

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón.: Peligros, 3 :: Teléfono, 12.642

Director, Alfonso Ruiz de Grijalba

Madrid, 23 de Noviembre de 1928

Gerente, Manuel Montilla y García

AÑO LXII.—NUMERO 11.838

## El banquete del Gobierno a las delegaciones oficiales francesas

Ayer se celebró en el patio de Colón de la Secretaría general de Asuntos Exteriores, el banquete ofrecido por el Gobierno a las delegaciones oficiales francesas que han venido a inaugurar la Casa de Velázquez. El local presenta bellísimo aspecto, adornado con tapices de la Casa Real, plantas y flores, y las banderas francesa y española, enlazadas.

Las presidecias fueron ocupadas por el ministro de Marina francés, M. Leygues, y el presidente del Consejo de ministros español.

Los demás lugares estaban ocupados por el mariscal Pétain, almirante Lacaze, embajador de Francia y demás personalidades.

DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO

A la hora de los brindis, el general Primo de Rivera leyó, en francés, el siguiente discurso:

«Ha querido el Gobierno que el último acto del programa oficial de fiestas organizadas con motivo de la inauguración de la Casa de Velázquez, sea éste, al que concurren no solamente las más altas representaciones que la Francia oficial nos ha hecho el honor de enviarnos, sino también personalidades que se han movido ante la atracción del simpático e importante acontecimiento y nuestras propias familias, para darle así el carácter más íntimo y cordial posible.

En estos días toda la vida de Madrid ha girado en torno vuestro, y la más noble curiosidad ha permanecido despierta por conoceros, tanto en la persona del dignísimo ex presidente del Consejo, hoy miembro del Gobierno que preside M. Poincaré como en la del mariscal prestigioso de fama mundial, y del experto almirante, y del gratísimo embajador, y de la representación municipal de París, y, en fin, de todos cuantos alrededor del nombre, siempre luminoso, de Velázquez han querido encender antorchas que alumbraran más aún el camino por el que los pueblos, por el conocimiento, el respeto y el amor, marchen unidos hacia los más altos y nobles fines humanos.

Nos place abrir las puertas de la amada Patria a los hombres comprensivos y de espíritu justiciero, porque ellos proclamarán ante el mundo cómo la enfermedad que a España aquejara hace pocos años, y que puso en riesgo su vida y algo más grave aún su concepto, va por caminos de franca curación que permiten esperar en plazo breve, manifestaciones de la plenitud de su robusta existencia.

Y consigno estas palabras porque, aunque bien sé y practico que cada país tiene el derecho de gobernarse a sí mismo, y con régimen propio, mientras no ponga en peligro las bases en que los demás fundan el suyo, no ignoro tampoco, y a ello doy gran importancia, que la solidaridad humana y la conciencia universal merecen el respeto de que se les explique en ocasiones propias y esta, de hoy lo es de modo singular—las características de un sistema y de un método que, por ahora, pretende ser insustituible, precisamente porque ha de conducir a la perfecta ponderación de los deberes y derechos en que ha de fundarse la verdadera libertad, diría casi que la propia vida de las sociedades modernas.

Nuestro gran pueblo español, y lo llamo grande más por su gloriosa historia y por el tesoro de sus virtudes y cualidades que por su poder en número de habitantes o su riqueza, espera, digno, sereno y confiado el momento en que su Rey y su Gobierno le llamen al ejercicio de su soberanía, para cumplir pura y virilmente la totalidad de sus deberes. Entre tanto estudia y trabaja, afina sus innatas nobilísimas cualidades y se adiestra en ellas en ocasiones como la muy grata que nos proporciona vuestra visita, y como esta en que, reunidos franceses y españoles, compartimos el pan y el vino en ambiente de familiaridad que embellece y dulcifica la presencia de la mujer de ambos países.

Sed intérprete, señor ministro, para con el Presidente de la República y el Gobierno; sedlo vos, señor mariscal, para con el Ejército, y vos, señor almirante, para con la Marina, y todos para con el pueblo francés, de los sentimientos de muy sincera amistad que nos une y queremos nos siga uniendo a la gran nación francesa.

DISCURSO DE M. LEYGUES

El señor Leygues, ministro de Marina francés, contestó al presidente del Consejo, expresando su gratitud, en nombre de su Gobierno y en el suyo propio, por la espléndida acogida que se les ha dispensado. Dice que no había estado en España desde 1914, y que ha quedado gratamente sorprendido por el orden, trabajo y conciencia del valor nacional que ha visto por todas partes.

«Francia y España—añadió—se parecen en su historia, y no hay otro país que, como ellas, tengan una historia tan difícil, pero que hayan sabido mejor aprovechar los acontecimientos contrarios para su resurgimiento.

La obra de ahora es de paz. Todos los países son pacíficos, pero más lo son aquellos que han conocido los horrores de la guerra.

Si España y Francia, cuyos defectos y cualidades se compensan, quieren unirse, todo se puede esperar de su colaboración, si no eterna, ya que eterno no hay nada en este mundo, por lo menos indefinida.»

Hizo un llamamiento a las señoras, para que contribuyeran a la labor de aproximación francoespañola.

Terminó reiterando su gratitud por la acogida que se le había dispensado, así como a los demás comisionados franceses, y levantó su copa por el Rey, por España y por su Gobierno.

Al terminar su discurso el ministro de Marina, la banda que amenizaba el acto ejecutó la Marcha Real, y al terminar su discurso el marqués de Estella, interpretó la Marsellesa.

EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA

El mariscal Pétain, ministro M. Leygues, almirante M. Lacaze y otras personalidades francesas que habían asistido al almuerzo en el edificio del antiguo ministerio de Estado, marcharon a la Moncloa acompañados del ministro de Instrucción pública, señor Callejo, y vizconde de Casa Aguilar. Visitaron el pabellón de la Junta constructora de la Ciudad Universitaria, en cuyos salones se hallan expuestos los planos esquemas y gráficos que constituyen el anteproyecto de la gran urbe universitaria.

Los ilustres huéspedes lo examinaron todo con mucha atención, haciendo grandes elogios de la grandiosidad de la obra proyectada.

CENA ÍNTIMA EN EL MINISTERIO DEL EJERCITO

El marqués de Estella invitó anoche a cenar, en el palacio de Buenavista, al ministro de Marina de Francia, al mariscal Pétain, al almirante M. Lacaze y a los embajadores de Francia, en España, conde de Peretti de Rocca, y de España en París, señor Quiñones de León.

No hubo más comensales, y la cena duró escasamente una hora, porque M. Leygues salió para París a las diez de la noche.

EL MINISTRO DE MARINA FRANCÉS REGRESA A PARÍS

En el sudexpreso marchó anoche a París el ministro de Marina francés, M. Leygues, acompañado de su ayudante el capitán de corbeta Anfanne.

Audieron a la estación a despedirle el mariscal Pétain presidente del Consejo, marqués de Estella, y numerosas personas de la colonia francesa residentes en Madrid.

Monsieur Leygues expresó al jefe del Gobierno su agradecimiento por las delicadas atenciones de que había sido objeto, así como sus compatriotas, por parte de

Su Majestad el Rey y el Gobierno español. La despedida tributada al ministro francés fué muy afectuosa.

En el mismo tren marchaba a Hendaya el ex presidente del Consejo marqués de Alhucemas.

El general Primo de Rivera, al salir de la estación, invitó al mariscal Pétain a montar en su automóvil, acompañándole al hotel Ritz, donde se hospedó.

EL MARISCAL PETAIN REGRESARÁ HOY A PARÍS

Esta noche, en el sudexpreso, emprenderá el mariscal Pétain su viaje de regreso a París, también marcharán las demás personalidades francesas que vinieron a la inauguración de la Casa de Velázquez.

CONCESION DE CONDECORACIONES

Su Majestad el Rey ha concedido al ministro de Marina francés la gran cruz de Carlos III.

El marqués de Estella entregó anoche las insignias a M. Leygues, en la estación del Norte, cuando aquél salía para París.

Al ministro de Instrucción pública le ha sido concedida la Legión de Honor.

Las insignias le fueron regaladas por el ministro de Marina francés, quien se las impuso en un acto celebrado anteayer.

Entre ambos ministros se cruzaron frases afectuosas.

## Se concede la extradición de tres oficiales españoles detenidos en Niza

AIX EN PROVENZE.—La Sala de acusaciones de la Audiencia de esta ciudad, actuando en juicio de extradición, en virtud de la demanda formulada por el Gobierno español para que se sean entregados los tres oficiales detenidos en Niza hace algunas semanas, ha dado veredicto.

Como es sabido, el coronel D. Ildefonso del Campo Rey y Vidal y sus hijos, el capitán D. Alfonso y el teniente D. Julio, son acusados de estafa cometida en perjuicio de unos banqueros germanoamericanos.

Los tres oficiales españoles, por medio del abogado Lebourgeois, del Colegio de París, han negado que el Gobierno español los perseguía por haber participado en el complot de septiembre pasado y no el delito de estafa.

La Sala, entendiendo que no se trataba en manera alguna de un asunto de carácter político, y considerando suficientes los informes complementarios aportados por el Gobierno español, ha decidido conceder las tres extradiciones pedidas.

## La boda de Lindbergh

MEJICO.—El embajador de los Estados Unidos en esta capital, señor Dwight Morrow, ha negado los rumores que circulan acerca del enlace de su hija Elizabeth con el aviador Charles Lindbergh, agregando que no tiene conocimiento de que exista ninguna clase de inteligencia entre ambos.

El aviador norteamericano, que está pasando una temporada en Méjico, ha estado los últimos días, casi totalmente, en compañía de la esposa del señor Morrow y de su hija Anne.

En los círculos afectos a la Embajada norteamericana se dice que el enlace de Lindbergh con esta segunda hija del embajador tiene muchas probabilidades de celebrarse.

Charles Lindbergh ha salido esta mañana, tripulando un aparato de una sola plaza, con dirección a Tampico. Se propone cazar leones en la selva de Huasteca.

¡CUAL DE LAS DOS!

NUEVA YORK.—Elizabeth Morrow, hija del embajador de los Estados Unidos en Méjico, ha llegado a esta capital, a bordo del transatlántico «Olympic».

Interrogada por los periodistas a su lle-

gada, se ha negado a confirmar o negar los persistentes rumores que han circulado estos días acerca de su proyectado enlace con el aviador Charles Lindbergh, diciendo: «No quiero hablar nada de esto.»

Amistades muy íntimas de la familia Morrow han dicho que el aviador norteamericano está igualmente encariñado con las dos hijas del señor Morrow, Elizabeth y Anne, la primera de veinticinco años y la segunda de veintidós, sin que hasta ahora se haya decidido por una u otra de las hermanas, a causa de lo dificultoso de la elección.

## La enfermedad del Rey de Inglaterra

Durante el día se hallaba mejor LONDRES.—El Rey Jorge, aunque sigue guardando cama, se encuentra muy mejorado del ataque de reuma que sufrió.

Por la noche tuvo una recaída

LONDRES.—Los médicos que asisten al Soberano han estado esta noche en el Palacio de Buckingham, en donde han permanecido durante bastante tiempo.

Parece ser que los facultativos han observado una ligera complicación. No obstante esto, no experimentan ninguna inquietud y confían que el Rey estará restablecido dentro de un par de días.

No se cree que el estado del Monarca sea lo suficiente grave para advertir de ello al Príncipe de Gales y al Duque de Gloucester, quienes, como se sabe, se hallan en África.

El Soberano tiene congestionado un pulmón

LONDRES.—El parte facultativo facilitado esta noche en el Palacio de Buckingham, dice que el Rey Jorge ha pasado el día muy agitado, a consecuencia de persistir la fiebre y de haberse congestionado algo un pulmón.

## LOS QUE MUEREN

EL EX PRIMER MINISTRO DEL PERU SEÑOR LEGUIA MARTINEZ

LIMA.—El ex primer ministro don Germán Leguía Martínez ha fallecido anoche.

El señor Leguía Martínez, primo hermano del actual Presidente de la República y del actual ministro en Madrid don Eduardo S. Leguía, nació en Lambayeque el 30 de abril de 1861. Hizo sus estudios de Derecho en la Universidad de San Marcos, y amplió sus conocimientos hasta llegar a ocupar uno de los primeros puestos entre los especialistas de cuestiones jurídicas de América. En este aspecto ha dejado un «Diccionario de Legislación peruana». Aficionado también a los estudios históricos, ha escrito una «Historia general del Perú», que deja inconclusa, y algunas monografías y ensayos, como «La revolución de Arequipa», «Elogio de Bolívar», y otras.

En su juventud cultivó la literatura dramática, y estrenó, entre otras, una obra de ambiente aborigen, titulada «Manchay-Puito», muy celebrada. Fué varias veces diputado y senador, ministro de Gobierno, presidente de la Cámara de los Diputados y en dos ocasiones presidente del Consejo de ministros, cargo en el que cesó la última vez en 1924.

## La catástrofe de Novedades

La suscripción abierta por el Ayuntamiento para los damnificados en la catástrofe de Novedades asciende a 912.174,94 pesetas.

La Directiva de la Sociedad de Patronos de la Sastrería de Madrid acordó contribuir con 50 pesetas a la suscripción; acordó contribuir con 50 pesetas a la suscripción; acordó también hacer un donativo de 150 pesetas a cada una de las familias de don Fermín Carrasco y don Emilio Ureña, fallecidos en dicha catástrofe.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

## Información de Marina

RECOMPENSAS

Se ha concedido al personal que a continuación se relaciona, la Medalla de la Paz de Marruecos, cuyos Diplomas deberán ser remitidos a las dependencias respectivas del ministerio para su entrega o remisión, si procede, a los interesados:

Primeros Practicantes: Don José Caballero Furment, don Pedro Fernández de Betoño, don Enrique Vázquez Perlán, don Antonio Novas González y don Juan Mira Cabero.

Segundos Practicantes: Don Eduardo Ruiz Espa, don Ildefonso Marchante Rogel, don Francisco García Peña, don José González Orteaga, don don Manuel Gómez Ropero, don José Marchante Domínguez, don Francisco de P. Benítez Santos y don José Moreno Alvarez.

Capellanes segundos: Don Honorio Alonso Alija y don José Fernández Díaz.

## Consejo Supremo del Ejército y de la Marina

En el Consejo Supremo de Ejército y Marina se ha visto la causa seguida contra el soldado de Infantería Enrique Gisper y el de Intendencia José Masip, por homicidio por imprudencia temeraria.

Presidió la Sala el teniente general señor Carbó, concurriendo los vocales señores Martell, Feijóo, Noriega, Villanueva, Fernández de Castro e Higuera.

Ocurrió el hecho el 14 de junio de 1926 en la carretera de Viladecamps (Barcelona). Los dos procesados conducían un «auto» de la Comandancia de Somatenes, y éste atropelló a un niño que salió de detrás de un carro en el momento en que pasaba el automóvil. El niño, llamado Pascual Núñez Bardallo, falleció a consecuencia de las heridas.

El Consejo de guerra verificado en Barcelona el 20 de junio de 1928 entendió que los procesados habían cumplido todas las reglas de la conducción, y los absolvió. El vocal ponente formuló voto particular, mostrándose conforme con el el auditor de la región.

Elevada la causa al Consejo Supremo, el fiscal, D. Angel Ruiz de la Fuente, ha entendido que debe confirmarse la sentencia del Consejo de guerra y castigarse a los procesados únicamente por tres faltas leves cometidas a raíz del suceso.

Defensor de Gisper ha actuado el capitán de Infantería D. José María Dueñas, y del Masip, D. Alfredo Alvarez, que han solicitado la absolución.

## Telegramas de provincias

UN SOLDADO DE ARTILLERÍA ATROPELLADO POR UN CÁRRO

GIJÓN.—Un automóvil de Oviedo, conducido por Jesús González Rodríguez, de Avilés, cuando se dirigía a esta población, en la carretera de la Gran Vía, cerca de La Braña, atropelló al soldado de Artillería Jesús Alonso Fernández, de veintidós años, natural de León, dejándole en grave estado.

Ingresó en el hospital.

El conductor fué detenido.

EL HOMENAJE DE LA CRUZ ROJA A LA REINA VICTORIA

SANTA CRUZ DE TENERIFE.—En la Secretaría de la Cruz Roja, y secundando la iniciativa de la Asamblea de Barcelona, se ha abierto una suscripción para exigir, en el Dispensario Central de la Cruz Roja, en Madrid, un monumento que perpetúe la labor que realiza Su Majestad la Reina doña Victoria.

DESCARRILA UN MERCANCÍAS

ZARAGOZA.—Entre las estaciones de esta capital y Miraflores ocurrió un desastre, disminuyendo de tierra en la línea férrea, de ocho metros de longitud, en el momento

en que pasaba un tren de mercancías, del cual descarrilaron diez vagones, que sufrieron desperfectos de consideración.

No hubo desgracia personales. Al llegar el tren correo de Madrid, los viajeros hicieron transbordo.

Varias brigadas de obreros trabajan para dejar la línea expedita.

EN UN CINEMATOGRAFO RESULTAN LESIONADOS VARIOS NIÑOS

LA CORUÑA.—En un cinematógrafo del barrio de Santa Lucía se incendió una película, y el fuego causó gran alarma entre los espectadores.

Aunque desde el primer momento el fuego quedó reducido al interior de la cabina del operador, el público abandonó la sala precipitadamente. La salida se hizo con bastante desorden, y a consecuencia de ello resultaron ligeramente lesionados los niños Enrique García, de doce años; María Guerra López, de trece; Manuel Castro, de trece; José Messía Iglesias, de once. Todos tuvieron que ser asistidos en la Casa de Socorro.

La confusión fué mayor porque, a pesar de que el local dispone de pocas puertas para caso de alarma, una de ellas fué imposible abrirla por estar cerrada con un candado.

FUNCION-HOMENAJE A GALDOS LAS PALMAS.—En el teatro de Cuyás se ha celebrado una función-homenaje a la memoria de Galdós, representándose, por la compañía Adamuz-González, «La loca de la casa».

El escritor señor Doreste pronunció un discurso ensalzando la figura del glorioso escritor, al que en breve rendirá Canarias, su tierra nativa, el merecido tributo, erigiéndole un monumento.

La Normal de Maestras de Salamanca, destruída por el fuego

SE SALVA PARTE DE LA DOCUMENTACION

SALAMANCA.—Un violentísimo incendio ha destruído el edificio de la Normal de Maestras, viejo y destartado caserón, que a los pocos minutos ardía por los cuatro costados.

El fuego se declaró esta mañana, hallándose las profesoras dando clases. Un transeúnte advirtió el humo y entró en el edificio, dando cuenta de lo que ocurría. Pocos momentos después alumnas y profesoras abandonaban el local, del que pudieron salvarse algunos enseres y parte de la documentación y archivos. La circunstancia de estar aislado el edificio evitó que el incendio se propagara a otras casas.

Desde los primeros momentos acudieron al lugar del siniestro los bomberos, autoridades y fuerzas del Ejército y la Guardia civil.

La nacionalidad de Colón

Se declara desierto el concurso de «A B C»

Ha sido fallado el concurso organizado en 1926 por «A B C» para esclarecer la nacionalidad de Cristóbal Colón. El Tribunal internacional lo han constituido los señores M. Pierre Paris, director del Instituto Francés; Fernández Medina, ministro del Uruguay en España; Mello Barreto, embajador de Portugal, y Rodríguez Marín, director de la Biblioteca Nacional.

Ninguno de los 18 trabajos presentados han reunido méritos suficientes para que se le adjudicara el premio de 50.000 pesetas.

El fallo ha sido el siguiente:

Primero. Respecto al tema de si Colón, al descubrirse el Nuevo Mundo, fué español, considera el tribunal que ninguno de los concursantes lo demuestra con sólida argumentación.

Segundo. Respecto a si Cristófforus Colombo, nacido en Génova, e hijo de Dominicus, fué el descubridor de América, se dice que algunos trabajos ofrecen sólidos argumentos contra dicha tesis.

El Tribunal reconoce sobresalientes los de los señores coronel Mansfield, W. Giles, Nash, Prudencio Otero Sánchez y Enrique Zas, y declara que este fallo no compromete sus opiniones personales sobre las cuestiones que se refieren al verdadero origen o nacionalidad del descubridor del Nuevo Mundo.

«A B C» anuncia que abrirá otro concurso para destinar el premio de 50.000 pesetas al mejor libro que pueda servir de texto en las escuelas hispanoamericanas.

Proporcionalidad de la pena

Relatar aquí cuanto se ha escrito acerca de la proporcionalidad de la pena desde la «Ley Bérenger», en Francia, o nuestra «Ley de suspensión de condena» o «Condena condicional» hasta el ideal de la «pena indeterminada», sería un alarde inútil de erudición, puesto que no hay en la actualidad penalista que deje de ocuparse de ello. También se trató de este asunto en el Congreso Penitenciario, de La Coruña, del que formé parte. De todo ello quiero prescindir, para dedicar mi atención a algo en que hasta ahora nadie se ha fijado, y es «la proporcionalidad de la pena», no al delito, porque esto es materialmente imposible, sino a «las circunstancias individuales del delincuente».

Se observa cierta intuición de esto en el artículo 84 de nuestro Código, que establece cierta proporción entre la multa y el caudal del delincuente; pero con respecto a las penas de privación de libertad, sucede lo contrario, puesto que la juventud atenua la pena, y la vejez, no.

Es cierto que se ha escrito también mucho sobre esto, y hasta se ha llegado a sostener que la senectud puede eximir de responsabilidad; mas, ya sea la vejez eximente o atenuante, tanto los tratadistas como la jurisprudencia, tratan exclusivamente este problema bajo el aspecto de «imputabilidad», sin que a nadie se le haya ocurrido pensar en que para el anciano una pena leve o correccional puede resultar perpetua, y para el joven, aparte de que el artículo 86 impedirá la aplicación de éstas al menor de diez y ocho años, las más graves, aun con responsabilidad plena y sin indultos, le dejan un gran margen de vida libre.

Tengo una tabla de «vida probable» a la vista y un Código penal abierto en la página correspondiente al artículo 303. Supongo, para no extremar las cosas, que los hombres, uno de veinte años y otro de sesenta, falsifican o expenden billetes falsos. A ambos, aparte de la multa, es correspondiente la pena de cadena temporal en su grado medio a perpetua, o sea diez y siete años y pico en el grado medio de la pena. El joven, con una vida probable de treinta y tres años y cinco meses, la habrá extinguido totalmente antes de cumplir los treinta y ocho, mientras que el otro no podrá cumplirla en los once años y un mes de vida que la misma tabla le señala. Si hubiese exagerado más los términos, notaríamos que, a partir de los setenta y ocho años, la probabilidad de vida no llega a «cuatro», y tendríamos la posibilidad de la imposición de una pena realmente perpetua al «cómplice» o «encubridor» de un delito cuya responsabilidad dejaría extinguida «el autor» en plena juventud.

A la vista salta la enormidad que de esto resulta, y que recuerda la parábola del «lecho de Procusto», aquel bandido que tendía al caminante en una cama, y, si era más largo que ella, le cortaba los pies, estirándole, en caso contrario, hasta descoyuntar sus miembros.

Un pequeño avance en este sentido significa el artículo 109 de nuestro referido Código; pero hay que hacer mucho más que eso. Señalemos para las penas perpetuas toda la vida probable del reo, manteniendo, si se quiere, el límite de treinta años para los casos en que exceda de ese tiempo; fijemos las temporales en el 50 ó el 75 por 100, establezcamos para las correccionales del 25 al 50 por 100 y pongamos del 1 al 25 por 100 para las leves, y habremos humanizado notablemente la ley, que se ha hecho para los hombres, y no para antes de razón vaciados todos en un mismo molde.

César CAMARCO

Máximas pedagógicas

Puede haber casos en que el maestro tenga que corregir, reprender y hasta castigar a sus alumnos. A lo que no hay derecho es a ajar su dignidad, a insultarlos, a hacerlos objeto de la hilaridad de los compañeros, a faltarles a la consideración que a toda persona, aunque sea un niño, se debe.

Una palabra insultante o burlesca en labios de un educador es una blasfemia, es un abuso de fuerza irritante, que levanta tempestades de odios y rencores, aunque no salgan al exterior.

Profesores hay que estiman a sus discipulos como cosas, como seres sin derechos; esos ni el nombre de la educación conocen.

Los años producen más arrugas y sequedad en el corazón que en la piel; por eso los jóvenes son siempre educables y los viejos no lo son.

En los jóvenes no hay maldad refinada; hay sólo debilidad y atolondramiento; muchas veces caen por exceso de corazón. Esta cualidad debe tenerse muy en cuenta para la educación. El corazón del joven está abierto siempre a todo lo exterior, lo mismo bueno que malo. Es misión del educador hacer que sólo llame a las puertas del corazón del joven, lo bello, lo grande y lo bueno.

¿Cuál es la causa de que el arte se haya aplebeyado y envilecido.

¿Cuál es la causa de que el género chico, mejor se diría bajo, triunfe en los teatros e inmensas muchedumbres de chaqueta y de levita, de pañuelo y de sombrero rían y celebren chocarrerías, bufonadas y vulgaridades ayunas de toda gracia e ingenio, y hasta verdaderas indecencias capaces de sonrojar a las columnas de los palcos?

Examinen los educadores su conciencia y vean si no tienen parte muy principal en estas aberraciones del arte por no haber desenvuelto en sus discípulos los gustos delicados. No se escribirían ni se representarían semejantes esperpentos del arte si no hubiese quien fuese a verlos y a aplaudirlos.

¿Qué diremos de las madres que se estiman elegantes, educadas y educadoras, y, sin embargo llevan a sus niños y niñas a «cines» y teatros, verdaderas escuelas, «sin graduar», de toda vulgaridad, ramplonería, mal gusto e indecencia... No se olvide que los padres son los primeros y principales educadores de sus hijos.

Siendo la voluntad lo más grande que hay en el hombre y que influye más poderosamente en la dinámica de la vida, la educación debe tender a fortificarla y enderezarla al bien. ¿De qué sirve una buena inteligencia sin una voluntad fuerte y bien orientada? El hombre sin voluntad es vil juguete de sus caprichos, de sus pasiones y de sus amistades.

MARRUECOS

INFORMACIONES DE MELILLA MELILLA.—Procedentes de Alhucemas, llegaron los duques de la Victoria, quienes visitaron el hospital de la Cruz Roja, informándose de sus necesidades. Después, acompañados del presidente de la Junta municipal, recorrieron las alturas de Cabrerizas y las barriadas afectadas por la explosión del polvorín. Hoy regresarán a la Península.

Puede considerarse terminada la construcción del puente sobre el río Guis. Dicho puente consta de doce tramos, con una longitud total de 180 metros.

DIVISION DE LA CIRCUNSCRIPCION DE MELILLA

MELILLA.—En lo sucesivo, la circunscripción de Melilla se dividirá en dos sectores, uno la ciudad y otro Dar Drius. Se ha suprimido el sector de Tensaman, que queda afecto a Drius.

BANQUETE EN HONOR DE UN INGENIERO

TANGER.—En el Kursaal francés se celebró el banquete en honor del ingeniero español don Tomás Gómez Acebo, que ha desempeñado hasta ahora el cargo de ingeniero jefe de las obras municipales de la Administración tangerina.

Asistieron más de 50 personas del mayor relieve de la colonia española y algunos extranjeros. También vinieron de Tetuán el director de Obras públicas, don Daniel Piqueras, y diversos ingenieros.

INFORMACIONES DE TETUAN

TETUAN.—De Madrid ha llegado el vicario general de los franciscanos, padre Rubio, con objeto de visitar las Misiones de Marruecos. El obispo de Gallipoli y el vicario de las Casas marroquíes, padre Alcorra, esperaban al ilustre viajero, que fué cumplimentado por las autoridades.

Se ha publicado el extracto del juicio contradictorio para conceder la cruz laureada al teniente de la Harca de Melilla don Fernando Monzonis, muerto en un combate del mes de septiembre de 1926, en Beni Jaled, durante la célebre marcha de Capaz por Gomara.

Se ha dado por terminada la vacunación antivariólica en Gomara y Xauen, alcanzando la cifra de 55.000 el número de vacunados.

Vista de una causa por atraco

Final del proceso

VALENCIA.—Terminó la vista de la causa por el atraco y robo a mano armada a los empleados de la Tabacalera. El fiscal modificó sus conclusiones, retirando la acusación contra Eustaquio Cervera y Manuel López, y manteniéndola contra Tomás Cano, José Tadeo y Francisco García, a los que considera autores del robo, y pidió para ellos doce años de prisión y devolución de la cantidad robada. También las defensas modifican sus conclusiones.

El fiscal, en elocuente informe, destacó la valentía de los testigos, que no se han dejado amilanar y han mantenido sus acusaciones en el acto de la vista. Se refiere a la conducta altanera de los procesados, su modo de vestir y vivir, reveladores de una fortuna que no tenían antes del día de autos. Dice que el robo no es un hecho social de aquellos días, sino un robo a mano armada, y terminó solicitando las penas dichas. Hablaron también el acusador privado y las defensas. La vista quedó concluida para sentencia.

Telegramas del extranjero

UN ACUERDO IMPORTANTE

BUDAPEST.—Las declaraciones del archiduque Leopoldo, reconociendo a Otton de Habsburgo como único heredero legítimo de la Corona de San Esteban, han causado buen efecto en las esferas legitimistas.

Los legitimistas, algo preocupados por la propaganda en pro del archiduque Albrecht, quieren conseguir que éste declare francamente cuáles son sus intenciones. Con este fin varios aristócratas legitimistas van a preguntarle al archiduque Albrecht si desea sentarse en la Alta Cámara como miembro de la Familia Real o como representante elegido de la aristocracia. En el primero de los casos desean saber si, como miembro de la Casa Real, se somete a sus leyes, es decir, si reconoce como jefe de la Casa Real a Otton de Habsburgo, que acaba de cumplir dieciséis años, y por lo tanto ha llegado a la mayoría de edad. Por otra parte, si Albrecht pretende entrar en la Alta Cámara como representante de los aristócratas, éstos, antes de elegirlo para dicho cargo, tienen derecho a saber si es legitimista y si trabaja por su propia candidatura al Trono.

CHOQUE DE TRENES

PRAGA.—El expreso de la línea Praga-Znojmo ha choado hoy, a las cinco de la tarde, con un tren de mercancías, en las proximidades de la estación de Nymburk, al este de Praga.

A consecuencia del accidente han resultado dos mujeres, un niño y un empleado del tren de mercancías muertos.

También ha habido que lamentar treinta personas heridas, algunas de bastante consideración.

ESCANDALO EN EL PARLAMENTO DE IRLANDA

BELFAST.—Se han registrado escenas tumultuosas en el Parlamento del Norte de Irlanda, que está compuesto de 52 diputados.

Siete de ellos, pertenecientes a tres distintos partidos políticos, fueron suspendidos en sus funciones por la presidencia de la Asamblea, pero se negaron terminantemente a abandonar el salón de sesiones, siendo preciso recurrir a la Policía para conseguir que cumplieran la orden recibida, y sufrieron la sanción que les había sido impuesta.

Notas militares

Los trabajos que realiza la Sociedad española de Estudios fotogramétricos de la Universidad Central han sido declarados de utilidad para el Ejército, así como sus estudios y publicaciones, a los que deberán suscribirse todos los Centros y organismos militares que tienen funciones y cometidos relacionados con los de dicha entidad universitaria.

Entre estos organismos figuran todas las Comisiones geográficas del Cuerpo de Estado Mayor, las Comandancias de Ingenieros, las escuadras del servicio de Aviación, el servicio de Aerostación y todas las Academias y Museos militares.

EL REGLAMENTO DE LA COMISION DE TACTICA

Ha sido aprobado el reglamento por el que ha de regirse la Comisión de Táctica que

actúa en el ministerio del Ejército, dependiendo de la Dirección general de Preparación de Campaña.

La Comisión estará formada por un general de división, presidente; un general de brigada, vicepresidente; 33 vocales, de los que serán: cinco coroneles, uno de cada una de las Armas de Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros, con mando de Cuerpo activo en Madrid, y el jefe del Negociado de Doctrina Militar; cuatro tenientes coronales, uno de cada una de las secciones primera, tercera y cuarta de la Escuela Central de Tiro y otro de un Cuerpo activo de Ingenieros de Madrid; 12 comandantes, tres de cada una de las Armas de Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros; cuatro capitanes de estas mismas Armas con destino en Cuerpo activo en Madrid; un teniente coronel médico y dos comandantes médicos, de la primera Comandancia de tropas de Sanidad de la planta del ministerio y de la Academia de Sanidad Militar; un capitán médico de la primera Comandancia, un teniente coronel y dos comandantes de Intendencia de la primera Comandancia, otro del ministerio y otro del establecimiento central y un capitán de la primera Comandancia.

El secretario general será comandante o teniente coronel de Infantería de la Dirección general de Preparación de Campaña.

La Comisión estará dividida normalmente en seis ponencias fijas, correspondientes a las Armas y Cuerpos de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Sanidad e Intendencia.

La Comisión de Técnica tendrá por misión redactar todos los reglamentos tácticos de las diferentes Armas y Cuerpos, así como las modificaciones que la experiencia o nuevos progresos aconsejen introducir en ellos para tenerlos al día.

La Medalla Militar al capitán Osés

Por orden general de la Comandancia de Ceuta, ha sido concedida la Medalla Militar al capitán de la mejala jefifiana de Larache, D. Fernando de Osés, por su intervención el día 23 de septiembre de 1925 al ocupar el monte Mahnusi. Ante la peligrosa situación dió muestras de gran serenidad y energía, y a pesar de tener 40 años, incluso sus oficiales, no retrocedió, llegando el primero.

Por la retirada de Xauen está propuesto para una segunda Medalla Militar.

Su pueblo natal, Lugo, le regalará por suscripción pública las insignias de la referida condecoración.

EN LA BIBLIOTECA NACIONAL

Descubrimiento de una lápida

En el salón de lectura del palacio de Bibliotecas y Museos se verificó el acto de descubrir la lápida dedicada a Francisco Vitoria y Francisco Suárez.

La lápida forma un ángulo, en cada uno de cuyos lados se leen los nombres de las dos ilustres figuras. Asistieron al acto el jefe del Gobierno, el ministro de Instrucción pública, el presidente de la Asociación Francisco Vitoria, señor Yanguas; el embajador de Portugal, los ministros del Uruguay y Checoslovaquia, el rector de la Universidad, el director de la Biblioteca, señor Rodríguez Marín; el catedrático D. Clemente de Diego y otras distinguidas personalidades. Descubierta por el jefe del Gobierno la lápida, el director de la Biblioteca leyó unas cuartillas ensalzando las figuras de Suárez y Vitoria.

Después el Sr. Yanguas, en nombre de la Asociación Francisco Vitoria, dió las gracias al Sr. Rodríguez Marín por haberse apresurado, en cuanto se le hizo la oportuna indicación, a colocar la lápida que acababa de ser rescubierta. A continuación hizo un estudio de Suárez y Vitoria en el aspecto del Derecho internacional. Hablaron después los señores Getino y Torres, quienes dijeron que actos como el que se estaba celebrando sirven para levantar la losa que sepulta a los grandes hombres de la Teología.

Por último habló el general Primo de Rivera, quien dió las gracias a los representantes extranjeros que asistían al acto y señaló la significación del mismo.

VEA USTED LOS ANUNCIOS QUE PUBLICAMOS EN CUARTA PLANA

# INFORMACION POLITICA

## El primado, gran canciller de la Orden de Carlos III

Su Majestad firmó, antes de salir de Madrid, un decreto, nombrando gran canciller de la Orden de Carlos III al cardenal primado, doctor Segura.

### La Asamblea Nacional

Bajo la presidencia del Sr. Yanguas, reunido sus tareas la Comisión primera de la Asamblea Consultiva.

La referencia que dió el Sr. Yanguas a los informadores fué breve. Dijo que la Comisión había determinado el orden de los trabajos; y que entre los vocales predominaba el criterio de estudiar, por ahora, materias, sin especificar nombre y número de las leyes complementarias. Puede ocurrir que una sola materia dé origen a dos leyes o que dos materias se agrupen en una sola ley. Desde luego, la Comisión se reunirá hoy y mañana, en esta semana, para emprender el estudio, pero cree prudente mantener reserva acerca de los puntos concretos de las deliberaciones.

### El señor Quiñones de León

Mañana saldrá para París el embajador de España en aquella capital, Sr. Quiñones de León.

### La Junta del Tiro Nacional

Una comisión de la Junta Suprema del Tiro Nacional ha visitado al ministro del Ejército, general Ardanaz, para felicitarle por su nombramiento y ofrecerle la entusiasta colaboración de dicha Sociedad.

La Junta iba presidida por los generales Suárez Inclán y Vaxeras, presidente y vicepresidente, respectivamente, del Tiro Nacional.

### Adhesión de Portugal a un Convenio

La Legación de Suiza en esta Corte notifica la adhesión del Gobierno de Portugal al convenio internacional para la protección de la propiedad industrial, firmado en París el 20 de Marzo de 1883 y revisado en La Haya el 6 de noviembre de 1925.

## Información de Guerra

Se ha dispuesto que los suboficiales y sargentos de Infantería que figuran en la siguiente relación, pasen a servir los destinos que en la misma se expresan.

### Suboficiales

D. Clemente Zapata, al regimiento del Príncipe; D. Juan Ramos, al de Burgos; D. Francisco León, al de Guipúzcoa; don José Salle, al de Alava; D. Saturnino Sáez, al de Mahón; D. Rufino Decimavilla, al batallón de montaña de Reus; don Manuel Chaparro, a la Junta de clasificación y revisión de Huelva; D. Olegario López, a la de Orense; D. Marcelino Ramos, al de África, 3; D. José María Arnáu, al de África, 3; D. Diego de la Vega, al de África, 13; D. Mariano Cuartilla y D. Bautista Querol, al de África, 17; don José López, al de Alava; D. Antonio Martínez, al de Zamora; D. Camilo González, a la caja recluta de Alcázar.

Destinos con arreglo a la Real orden circular de 4 de agosto de 1928: D. Julio García, a la caja recluta de Toledo; don Francisco Peñafuerte, ídem.

Destinos a Cuerpos permanentes de África.—Voluntarios: D. Enrique Peñaranda y D. Francisco Caballero, al de África, 2; D. Cipriano Alvarez, D. Bernardo Pascual y D. Justo Hernández, al de África, 10; D. Raimundo Ruiz, al de África, 8.

Forzoso: D. Braulio Gándara, al de África, 12.

Ascendidos destinados por turno forzoso, Real orden circular de 22 de noviembre de 1927.—D. Pedro Pons, al de África, 8; D. Carlos Benlloch, al batallón montaña Mérida, continuando de vigilante; D. Salvador Arcos, a la caja de recluta de Astorga, 113; D. Francisco Castaño, a la zona de Teruel; D. Vicente Viciano, a la Junta de clasificación y revisión de Pontevedra.

### Sargentos

Andrés Torronteras, al de Reina; José Chacón Lao, al de la Princesa; José Redondo, al de Zamora; Pedro Marqués, al de Almansa; D. Francisco Dorrego Pascual, al de Galicia; D. Ausencio Cardoso, al de Galicia; Miguel Gómez, al de Guadalupe; Carmelo Pérez Aguirre, al de Luchana; Tomás Marino, al de Constitución; Rogelio Castilla, al de Rupellano; Manuel Cervera, al de Tetuán; Ruperto Martínez, al de Otumba; Narciso Martín, al de Asia; Julián Costell, al de Aleántica;

## La Exposición de Sevilla

Se ha dispuesto que la Comisión permanente de la Exposición Iberoamericana de Sevilla, quede constituida, bajo la presidencia del director, Sr. Cruz Conde, por los siguientes vocales:

Don Félix Ramírez Doreste, D. Pedro Fernández Palacios, D. José María de Ibarra, D. Pedro Caravaca Rogé, D. Carlos Delgado Brackembury, D. Baldomero Sampedro Fernández, D. Francisco Armero Castrillo, marqués de Nervión; D. Andrés Lasso de la Vega y Quinlanilla, marqués de las Torres de la Pressa; D. Antonio Medina y Garvey, conde de Campo Rey, y D. Felipe de Pablo Romero.

Asimismo se dispone que el Comité pleo del referido Certamen se considere ampliado con los señores siguientes: D. Fernando Barón y Martínez de Agulló, conde de Colombi, por su calidad de ex comisario de dicha Exposición; D. Antonio Medina Garvey, conde de Campo Rey, de nuevo nombramiento, y D. Andrés Lasso de la Vega y Quintanilla, marqués de las Torres de la Pressa, que ya era vocal, ambos en representación de las entidades deportivas Sociedad de Carreras de Caballos y Real Aero Club; D. Ramón Acha Cagmano, comisario de la Comisaría Algodonera del Estado, en atención a la importancia que para Sevilla y su comarca tienen los intereses que dicha entidad representa; D. Francisco Armero y Castrillo, marqués de Nervión; D. Felipe de Pablo Romero, D. Joaquín Abaurre de la Peña y D. José Luis Jiménez de Sandoval; todos ellos como vocales de libre elección.

### Alvear salió ayer de Buenos Aires para España

SEVILLA.—Se ha sabido que hoy salió de Buenos Aires para Europa el ex Presidente Alvear, el cual, como ya se dijo, vendrá a pasar una temporada en Montilla, en el domicilio de sus parientes los condes de la Cortina. El señor Alvear es probable que desembarque en Lisboa, y en ese caso vendrá directamente a Sevilla.

## PERFILES DE MUJER

### CAMPO DE CRIPTANA

Campo de los molinos, que te levantas con tus guardianes en una loma del paisaje blanco.

En los días de sol, cielo azul, tierra roja, pones en el horizonte unas pinceladas blancas, como gaviotas de los mares de misiones de las perspectivas hondas.

Tus mujeres, finas, espigadas, se envuelven en corolas de flores, que arrancan de la cintura, como campanulas hacia abajo. ¡Mujeres de Criptana, con sus toquillas de encaje almagraño, sus zapatos respunteados y sus collares y pendientes de granos de aljófar, del matiz de sus rostros, donde la senilidad asoma a sus ojos, como manantial de agua clara que, a borbotones, sale como refresco al viajero, en la paz del paisaje sereno.

Te recuerdo, Criptana de los molinos, por aquella molinera, redondita, garrida y picaresca..., y aquel sendero por donde íbamos corriendo: ella, huyendo de mis besos, que eran como abejas que la perseguían de la columna del corazón...

Y aquel viejo molino, allá, en lo alto, con sus brazos extendidos, que nos esperaba para que lo vistieramos con telas blancas, para jugar al juego de las banderas, frente a todos los vientos que mueven el grano.

Y el gozo de verter el trigo, tan dorado y reventón, que la piedra molía, haciendo aquella harina tan suave, con que nos pintábamos las mejillas para hacernos reír de nosotros mismos, con las señales de los besos, que, sin querer, marcábamos.

Y aquella ventanita tan pequeñita, por donde se divisaban leguas de blancura, donde parecía, según decía ella, «que no había nada en el horizonte para que se destacara su molino, que era un palomar de palomas de plata».

Y aquellas tardes que las sombras de las espas se alejaban girando, como ecos de una campana..., como si fueran nuestros dos espíritus, que, entrelazados, se fueran jugando por el paisaje a perderse en la noche, que llegaba silenciosa, magnífica, callada..., a sorprendernos, para borrarlos del color de vida en la paz eterna de las almas...

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

te a Sevilla. Su estancia en España durará seis meses.

### El 13 de diciembre fundeará en Sevilla la fragata «Presidente Sarmiento»

La fragata argentina «Presidente Sarmiento» llegará a Sevilla el 13 de diciembre. Este barco se encuentra actualmente en aguas de Boulogne-sur-Mer, desde donde marchará a Lisboa. El embajador de la Argentina vendrá a Sevilla con objeto de recibir a los marinos de su país. Los alumnos que vienen embarcados pertenecen al quinto curso, y será Sevilla el último puerto en que toquen, pues desde aquí la «Presidente Sarmiento» marchará directamente a Buenos Aires. Antes de desembarcar allí, el presidente de la Argentina hará entrega a los alumnos del diploma de oficial; éstos desembarcarán ya, por tanto, con tal categoría.

Los marinos argentinos permanecerán durante trece días en Sevilla. A su llegada a ésta, y acompañados por la banda de música de a bordo, se dirigirán a la catedral para depositar flores sobre la tumba de Colón.

### Ha llegado el primer envío de la Argentina para la Exposición

Hoy ha llegado a este puerto el primer cargamento que la República Argentina envía para su pabellón en la Iberoamericana. Consta esta primera expedición de 180 bultos. En el puerto de Cádiz quedaron 200, y en un barco que está en camino vienen otros 200. Para el despacho de los bultos llegados a Sevilla sólo falta que se resuelva la cuestión de Aduanas, asunto del cual se ocuparon ayer los delegados de los países concurrentes a la Exposición Iberoamericana.

El cargamento argentino está compuesto de diversos productos de aquel país, entre éstos leche condensada, vinos de Mendoza y San Juan, tabaco, frutas y las famosas y típicas mantas de los «gauchos», confeccionadas en el Norte argentino, obras de arte, bronce labrados, pinturas, mármoles, etc.

En el pabellón se han instalado ya las vitrinas donde serán expuestos todos estos objetos. Existe el propósito de traer 7.000 kilos de carne congelada con cada remesa que venga de la Argentina.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20).—De nueve y media de la mañana a cinco y media de la tarde. Los domingos, de diez a una de la mañana.

Biblioteca de Filología y Letras de Madrid (Teludo, 45).—De ocho y media de la mañana a dos y media de la tarde. Los domingos, de once de la mañana a una de la tarde.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20).—De ocho de la mañana a dos de la tarde.

Real Conservatorio de Música y Declamación (Felipe V, 1).—De diez de la mañana a dos de la tarde.

Real Sociedad Económica Matritense (plaza de la Villa, 1).—De doce de la mañana a seis de la tarde.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59).—De ocho de la mañana a dos de la tarde. Los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde. (En obra.)

Biblioteca Popular del Distrito de la Inclusa (Ronda de Toledo, 2).—De cuatro de la tarde a diez de la noche. Los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde.

Facultad de Medicina (Atocha, 104).—De ocho de la mañana a dos de la tarde. Los domingos, de diez a doce de la mañana.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2).—De nueve a doce de la mañana y de dos a cinco de la tarde.

Museo de Ciencias Naturales (paseo del Hipódromo).—De ocho de la mañana a dos de la tarde.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9).—De nueve de la mañana a dos de la tarde.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13).—De diez de la mañana a cuatro de la tarde. Los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde. (La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.)

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 55).—De ocho a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

Biblioteca Popular del Distrito de Buenavista (Ramón de la Cruz, 60).—De cuatro de la tarde a diez de la noche. Los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde.

## ESPECTACULOS

ZARZUELA. (Teatro Lírico Nacional).—A las 6: Guzlares.—A las 10,30: Guzlares.

FONTALBA.—A las seis y cuarto y diez y cuarto, La dueña del Mundo.

COMEDIA.—A las 6 (butaca, cinco pesetas); Napoleón en la luna.—A las 10 y 30 (butaca, cinco pesetas): Napoleón en la luna.

CENTRO. (Compañía Lola Membrives.) A las 6 y 15: El Rosario.—A las 10 y 30: Pepa Doncel.

APOLO.—6,30: La canción del olvido y El santo de la Isidra.—10,30: Los flamencos (clamoroso éxito de partitura, libro e interpretación).

LARA.—A las seis y a las diez y media, Raquel.

PRINCESA.—A las seis y a las diez y cuarto, Reinard después de morir.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y diez y media, El último lord.

ESLAVA.—A las seis y media y diez y media, Los que no perdonan.

COMICO.—A las seis y media y a las diez y media, La atropellaplato.

REINA VICTORIA.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, Mi hermana Genoveva.

ALCAZAR.—A las 6: De la Alhambra al Avellano.—A las 10,30: Un millón!

INFANTA BEATRIZ. (Compañía Irene López Heredia).—A las 6,15 (segunda de abono): Un marido ideal.—Noche, no hay función.

MARAVILLAS.—A las seis y media, La mejor del puerto. A las diez y media, El Niño de la Palma.

FUENCARRAL. (Compañía de Francisco Morano).—6,30 y 10,15: El coronel Bridau (éxito inmenso).

MARTIN.—A las seis y media y diez y media, ¡Viva la cotorta! y Los faroles.

ROMEA.—A las seis y media y diez y media, Las lloronas.

ELDORADO.—A las seis y media y diez y media, Castigador y El gachó del arpa.

CIRCO DE PRICE.—A las 10 y 15: Variada función por la gran compañía de circo. Formidable éxito de risa de Ramper. Suceso extraordinario de Ivanoff con sus leones.

FRONTON JAI-ALAI.—A las 4 tarde: Primero (a pala), Araquistáin y Quintana II contra Chiquito de Gallarta y Villaro II. Segundo (a pala), Zubeldia y Begónes III contra Gallarta II y Ochoa.

«Sindicato de Publicidad».—Barbieri, 8

## Bibliotecas y Museos

### HORARIO DE OTOÑO, INVIERNO Y PRIMAVERA DE 1928-1929

Bibliotecas públicas de Madrid, servidas por el Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos. Se encuentran abiertas, todos los días laborables, las siguientes:

Real Academia de la Historia (León, 21). De cuatro a ocho de la tarde.

Real Academia Española (Felipe IV, 2). De ocho a doce de la mañana.

# JULIAN VEGUILLAS

LEGANITOS, 1

Teléfono número 16.902

CLAVEL, 13

Teléfono número 51.836

## COMPRA Y VENTA

— DE —

Alhajas -- Ropas -- Efectos -- Muebles -- Máquinas de escribir -- Escopetas -- Pianos -- Alfombras -- Objetos antiguos y de arte

Leganitos, 1 y Clavel, 13

# Oria y Galíndez

## COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MÁQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAFÍAS. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMOFONOS. — BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD  
Carrera de San Jerónimo, 1 y Clavel, 8=MADRID

# ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24  
Teléfono 10.865

## ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS  
INGLES - FRANCES - ALEMAN - ITALIANO  
CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS -  
SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES -  
ABIERTO TAMBIEN DURANTE EL VERANO

Clases generales e individuales, también a domicilio

# Compañía Trasatlántica

SERVICIOS REGULARES

### Línea del Cantábrico-Cuba-Méjico

Vapor «Cristóbal Colon»: Salida de Bilbao y Santander, el 4 de noviembre; de Gijón, el 8, y de Coruña, el 6, para Habana, Veracruz, Nueva York.

Vapor «Antonio XIII»: Salida de Bilbao y Santander, el 20 de noviembre; de Gijón, el 24, y de Coruña, el 20, para Habana, Veracruz, Nueva York.

### Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

Vapor «Infanta Isabel de Borbón»: Salida de Barcelona, el 5 de noviembre; de Amena y Málaga, el 6; de Cádiz, el 8, y de Tenerife, el 10, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

### Línea Mediterráneo Cuba-Nueva York

Vapor «Juan Sebastian Elcano»: Salida de Barcelona y Tarragona, el 19 de noviembre; de Valencia, el 16; de Alicante, el 17; de Málaga, el 18; de Cádiz,

el 20; de Las Palmas, el 22; de Tenerife, el 23, y de Santa Cruz de la Palma, el 24, para Habana y Nueva York.

### Línea Mediterráneo-Costa Firme-Pacífico

Vapor «Legazpi»: Salida de Barcelona, el 20 de noviembre; de Valencia, el 21; de Málaga, el 23; de Cádiz, el 25, y de Las Palmas, el 28, para Puerto Rico, Colon y Valparaiso.

### Línea de Fernando Poo

Vapor «Isa de Panay»: Salida de Barcelona, el 19 de noviembre; de Valencia, el 10; de Alicante y Cartagena, el 17; de Cádiz, el 20; de Las Palmas y Tenerife, el 24, y de Santa Cruz de la Palma, el 26, para Fernando Poo.

### Línea Península Nueva York (rápida)

Vapor «Manuel Arnau»: Salida de Barcelona, el 19 de noviembre, y de Cádiz, el 22, para Nueva York.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, Orquesta, Capilla, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes, en las oficinas de la Compañía, plaza de Medinaceli, 8, Barcelona, y en la Agencia de Madrid, Alcalá, 43.

# ASOR

Preciados, número 33.—MADRID

IMPRESA -- LITOGRAFIA -- RELIEVES -- OBJETOS DE ESCRITORIO -- LIBROS HOJAS MOVIBLES -- ENCUADERNACION -- ARTICULOS DE DIBUJO -- PRODUCTOS FOTOGRAFICOS KODAK -- CAJAS PARA DOCUMENTOS -- CARNETS -- CINTAS PARA MAQUINAS, ETC., ETC.

## PRECIOS BARATISIMOS

## Agencia de Negocios Matriculada

San Lucas, núm. 6.—Pozuelo de Alarcón.

Director propietario: MARIANO DE LUCAS Y BELERA

Testamentaria. - Abintestatos. - Compra y venta de fincas. - Informaciones posesorias y de dominio. - Altas y bajas en la contribución. - Obtención de toda clase de certificados en dependencias oficiales. - Asuntos en general.

# VICKERS. SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction and Armaments, C.ª Utd. at Astrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erih y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes, proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.ª Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeat y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Bunick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katon», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensinel» y «Skatuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer full», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

ra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeat y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Bunick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katon», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensinel» y «Skatuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer full», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

# DIARIO DE LA MARINA

PUBLI CIDAD  
ANUNCIOS ESPAÑOL  
En la plana cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.  
En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS.  
RECLAMOS ESPAÑOL  
Noticias y artículos industriales.  
En segunda o tercera plana: UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS  
Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.



“AHAMO”  
LA MARCA MAS AGREDITADA DE FABRICACION ALEMANA  
Transformadores,  
Cascos, Reostatos,  
Rectificadores  
Representante para España:  
Euge Runde  
PINTO (provincia de MADRID)

FABRICA DE ESCOPETAS DE CAZA Y TIRO PICHON  
**VICTOR SARASQUETA**  
EIBAR (GUIPUZCOA)

**“PARATODOS”**  
Escopeta de fuego central, dos tiros, en calibre 12-0-20. Garantizada en absoluto para uso de caza y tiro deportivo. Seguridad de acero. Carga de 20 gramos. Delantera con resorte Seguro automático.  
El modelo 217: 185 pesetas.  
Pida sus prospectos y artículos a Victor SARASQUETA—Eibar.  
Será atendido con esmero y prontitud.  
No hay mal cazador con las escopetas SARASQUETA

**“HISPANIA”**  
Ultima novedad. Escopeta de magnifica precision.  
Cañones de acero extra triple cierre. Llaves entalladas de doble seguro. Seguro automático y perfeccionado. Carga de 20 gramos. En calibres y grados de chok a gusto del comprador.  
Extracción automática. Grabado fino.  
Hispania B E: 623 pesetas.  
No hay concurso sin premio a la marca SARASQUETA

**“EDER”**  
La legitima escopeta. Fuego central dos tiros. Gatillos ocultos. Cierre con pasador. Garantizada para uso de todas las pólvoras y cargas.  
Seguro automático. Delantera con resorte. Caja de nogal. En calibres a gusto del comprador. Como también los grados de chok y longitud de cañones y medidas de la culata.  
Eder 214-300 pesetas.  
La casa SARASQUETA ha resuelto todas las dificultades.

**“SMITH PREMIER”**  
Nº 60  
CAMPEON DE RESISTENCIA  
A. PERIQUET Y CIA  
CALLE CALVARO 15 - MADRID

**Academia SERRATE**  
ESPECIAL DE PREPARACION PARA EL CUERPO DE CORREOS  
Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policías, Estadística, etc.  
Estudios de la carrera de Abogado los del Bachillerato. Magnífico internado. Consultas y correspondencia al dire. D. TOMAS SERRATE, abogado y jefe de Correos.  
MADRID. — SAN ZERARDO, NUM. 20 1, PRINCIPAL. — MADRID